

Bogotá, junio 29 del 2021

Excelentísimo Señor  
**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ**  
Presidente de la República de Colombia  
Casa de Nariño  
Ciudad

**Ref.:** Solicitud de romper las relaciones diplomáticas con dictadura de Cuba.

Respetado Presidente,

Durante el transcurso de su Gobierno, de manera adecuada, se ha promovido “*una diplomacia con principios y sin hipocresías o complicidad*”; esto ha permitido sostener buenas relaciones de Colombia con las distintas democracias alrededor del mundo y el avance de la cooperación entre naciones en frentes sociales, salud pública, económicos, ambientales, seguridad, entre otros.

Es de conocimiento público que de manera articulada y planificada, grupos al margen de la ley perpetraron un atentado terrorista contra la Brigada 30 del Ejército Nacional en la ciudad fronteriza de Cúcuta el pasado 15 de junio, dejando a más de 35 personas heridas. Dicho atentado, posee características muy similares al perpetrado contra la Escuela de Policía General Santander cometido por el ELN, el cual dejó 22 cadetes asesinados y más de 86 heridos. Ambos sucesos han llenado de luto nuestro país, sin embargo la Institucionalidad ha contado con el respaldo a nivel nacional e internacional.

Según declaraciones del Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, dadas el 19 de junio, existe una hipótesis que evidencia una alianza entre el grupo terrorista ELN y ‘la segunda marquetalia’ compuesta por el también terrorista Luciano Marín Arango, alias ‘ivan marquez’ en la zona fronteriza con Venezuela. Dicha alianza entre grupos que generan terror en nuestro país, la componen también los cabecillas del ELN que se encuentran en Cuba, y que usted, de manera reiterada, ha pedido en extradición, entre ellos: Nicolás Rodríguez alias “gabino”, Israel Ramirez Pineda alias “pablo beltran” y Víctor Orlando Cubides alias “aureliano carbonell”.

Adicionalmente, con enorme preocupación el mundo supo del atentado en contra de su vida, donde el helicóptero en el que usted se desplazaba junto a el Ministro de Defensa Diego Molano, el Ministro de Interior Daniel Palacios y otros miembros de la comitiva, fuera impactado por varios proyectiles. Hecho que categóricamente rechazamos, y que no deja de ser inquietante que se haya perpetrado en la ciudad de Cúcuta, justo en la

frontera con Venezuela, país que alberga terroristas.

La solicitud enviada por usted, Señor Presidente, para la captura de las cabecillas del ELN no ha sido acogida por el régimen cubano, aún después de los distintos crímenes en dónde este grupo terrorista ha sido plenamente identificado; lo anterior, incumpliendo en repetidas ocasiones las bases jurídicas de los distintos convenios firmados y ratificados por Cuba.

Dicho régimen prioriza sus relaciones con grupos criminales y catalogados como terroristas, por encima de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Colombia. Siendo lo anterior, un obstáculo para poder alcanzar la paz con legalidad y justicia que anhelamos.

Incluso, acciones de su gobierno como lo fue la expulsión de un diplomático de la embajada de Cuba en nuestro país y publicaciones de importante material de inteligencia por medios de comunicación, han demostrado el interés del régimen cubano en la desestabilización de su gobierno y rompimiento de nuestro sistema democrático.

Teniendo en cuenta el contexto mencionado y las investigaciones en curso relacionadas con los últimos atentados, en aras de proteger las Instituciones y hacer respetar la no injerencia ni la desestabilización de nuestro sistema democrático, en mi calidad de Presidente de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, encargada de asuntos de seguridad nacional y relaciones exteriores, y como miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, en aras de preservar unas relaciones diplomáticas con principios, respetuosamente le solicito se rompan las relaciones con el régimen cubano.

Muy respetuosamente,



**JUAN DAVID VÉLEZ**  
Presidente Comisión Segunda  
Cámara de Representantes

Nrr/082